ECUAEMULSION S.A.

Samborondón, 7 de julio del 2019.

Señor
Álvaro Andrade Ramírez
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUAEMULSION S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo por unanimidad para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, con los deberes y atribuciones que constan ~~en los~~ artículos décimo sexto y décimo octavo del Estatuto Social de la compañía, de acuerdo a los cuales usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Estas funciones las desempeñará por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** o hasta que sea legalmente reemplazado.

ECUAEMULSION S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de octubre de 2011 ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 27 de enero de 2012.

Atentamente,

Silvia Sánchez Muñoz
Presidente Ad- Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL de** la compañía **ECUAEMULSION S.A.,** para el cual he sido elegido.- Samborondón, 7 de julio de 2019.

Álvaro Andrade Ramírez
C.C.:0913587879

REGISTRO MERCANTIL
DURÁN- SAMBORONDÓN

144712

012

TRÁMITE NÚMERO: 1928
3420284ZZRTFVW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1424
[redacted]	24/07/2019
[redacted]	741
[redacted]	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAEMULSION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE RAMIREZ ALVARO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0913587879
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

REGISTRO MERCANTIL DURAN SAMBORONDON

ESPACIO EN BLANCO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
10 SEP 2019
HORA 9:30

FIRMA: